



FUNDACION CASA DEL NIÑO DE IBAGUE

REUNION DE JUNTA DIRECTIVA

ACTA 04

FECHA: MIERCOLES mayo 10 de 2023

HORA: 9:00 AM

LUGAR: REUNION PRESENCIAL INSTALACIONES CURIA ARZOBISPAL

ORDEN DEL DIA

1. Oración
2. Verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior - María del Rosario Melendro
5. Presentación de informe financiero - Acta de aprobación para ESAL – Sandra García
6. Informe entrega de cargo e Inventario casa de los mandarineros - Rosario Melendro
7. Proyecto convenio Pastoral Social Monseñor Gustavo Vásquez
8. Varios.

1. ORACION: Monseñor inicia la reunión de Junta Directiva con una sentida oración, pide a Dios iluminé y guie nuestras decisiones con sabiduría para orientar el futuro de la fundación.

2. VERIFICACION DE QUORUM: Asistieron

Dra. CLAUDIA GIOVANNA BORGOGNO ARANGO - C.C. 38.248.735

Monseñor. GUSTAVO VASQUEZ MONTOYA – vocal – C.C. 12.186.325

Dr. LEONIDAS LOPEZ HERRAN- Vocal – C.C. 14.201.499

MARIA DEL ROSARIO MELENDRO RESTREPO-secretaria - C.C.38.245.791

SANDRA LILIANA GARCIA S – Contadora - C.C. 28.948.452

3. ORDEN DEL DIA: se da lectura por parte de Monseñor GUSTAVO VASQUEZ y es aprobado por unanimidad.

4. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Se da lectura del acta anterior por parte de la Señora María del Rosario Melendro y es aprobada por parte de los miembros asistentes.



5. **Informe de Gestión:** Es entregado por el Representante Legal quien informa sobre las actividades realizadas por la Entidad, en donde se comunica la solución en la presentación de las obligaciones tributarias; y se estudia la posibilidad de presentar nuevos proyectos en procura del bienestar de los niños y niñas de escasos recursos en la ciudad de Ibagué compartiéndoles refrigerios, actividades lúdicas, entre otras, y hacer de la entidad lo que años atrás fue.

La Asamblea se sintió complacida con el informe entregado, se manifiesta la necesidad de tener más padrinos o donantes para poder recoger más recursos y así beneficiar a más niños, y a pesar de los duros momentos vividos por la pandemia, lo importante es no perder el horizonte en la Fundación y continuar el arduo trabajo en busca del bienestar de la población más vulnerable.

Agradece la asistencia a todos los integrantes de la Asamblea como máximo órgano y explica la intención de la reunión como objetivo principal de presentar el informe de Gestión y revisar el Cumplimiento de los requisitos para presentar la solicitud de Calificación ante la DIAN como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).

PROYECTO SOCIAL : De igual forma se da paso al Señor Alberto Arciniegas quien hace exposición del proyecto a trabajar este año en la casa de los mandarineros

Trabajo con 100 niños y niñas edades promedio hasta los 12 años, refuerzo escolar y nutricional

Actividades lúdicas, deportivas, acompañamiento sicosocial

Explica el gran impacto que ha tenido este proyecto a nivel social y el mismo al final se cierra con retiros espirituales para todos los niños, quienes disfrutaron de este proceso. Recalca el trabajo positivo que se ha ido dando

Se plantea hacer este mismo proyecto a través de CASA DEL NIÑO, en los mandarineros

50 niños, 3 veces a la semana, refrigerio y refuerzo escolar, para lograr esto se establecería una red de apoyo con las dos parroquias que se encuentran ubicadas en la zona.

De igual forma se contaría con el apoyo de las profesionales MARYORI SAAVEDRA Y ESTELLA PEREZ CORREA

Si la experiencia da el éxito esperado la idea es que la pastoral social se proyecte también en ese sector, también cuenta el beneficio que se tendría al tener acceso atención médica y a medicamentos unidos con la Fundación de la Caridad para la Salud.



La doctora Claudia expresa estar de acuerdo el proyecto pero hace claridad que después la CASA DEL NIÑO, no tenga que asumir costos que no puede tener en este momento por su condición económica.

Insiste que por favor no volvamos al pasado y por parte de la Junta directiva hoy representados por el Dr. Leonidas y Dra Claudia, la Casa del Niño no se vea afectada de ninguna manera. Bajo estas condiciones es aprobado dicho proyecto por unanimidad.

6. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022

Se presenta el informe financiero por parte de la contadora Sandra García, se detallan cada una de las cifras, se hace claridad del tema laboral de la señora MARIA DEL ROSARIO MELENDRO, y la deuda que se encuentra con ella, teniendo en cuenta su nuevo estado de pensionada. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

DESTINACIÓN EXCEDENTES: Durante el año gravable de 2.022 no hubo excedentes por tal motivo no hay una destinación específica.

AUTORIZACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN COMO ESAL: Los miembros de la Asamblea General quienes son los mismos miembros de la Junta Directiva, relacionados a continuación:

Asistentes:	Claudia Giovanna Borgoño A.	Presidente
	Gustavo Vásquez Montoya	Representante Legal
	Leónidas López Herrán	Vocal
	María del Rosario Melendro R.	Secretaria

Reunidos todos los asistentes, toman la decisión por unanimidad de autorizar al Representante Legal para realizar la solicitud de Calificación de la entidad como régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Que el Objeto social de la **Fundación Casa del Niño de la Ciudad de Ibagué**, corresponde a la actividad meritoria 8790, siendo esta Las actividades destinadas a proporcionar asistencia social las 24 horas del día a niños y a determinadas categorías de personas que no pueden valerse plenamente por sí mismas, en las que el tratamiento médico o la enseñanza no son componentes importantes, como: – Orfanatos. – Hogares y albergues infantiles. – Albergues temporales para personas vulnerables. – Instituciones que atienden a madres solteras y a sus hijos. Esas actividades pueden ser realizadas por organizaciones públicas o privadas, siendo ésta una entidad dedicada a buscar el bienestar de los niños y niñas más vulnerables.



PROPOSICIONES Y VARIOS

- a. Por parte de la Señora Sandra García, se comenta acerca de los requerimientos que han llegado por parte de COLPENSIONES y lo delicado de este asunto, se aprueba por parte de la junta directiva contratar a una persona que maneja este tema y quien ha hecho estas diligencias para la arquidiócesis de Ibagué.
- b. También se informa a la Junta, las circunstancias que vienen pasando con la Inmobiliaria MYL, en cabeza de la señora FRANCINI TRIANA, quien ha dado malos manejos a los dineros de los arriendos y que se encuentra debiendo los dineros de todos los inmuebles hasta la fecha, Dr Leónidas propone seguir cobrándole, establecer acciones judiciales y suspender inmediatamente el contrato.
- c. Monseñor expone el plan canguro y la labor que hace el Hogar Sagrado Corazón de Jesús, propone que CASA DEL NIÑO, haga apoyo esporádico al PLAN CANGURO que tiene ese hogar, dependiendo de las ganancias que vaya teniendo y de esta forma dar cumplimiento como Fundación de hacer donaciones a este tipo de entidades. Se aprueba por unanimidad esta propuesta, pero se debe espera que las finanzas de la CASA DEL NIÑO, alcancen nuevamente un punto de equilibrio.
- d. La Dra. Claudia pide se apruebe la administración de los recursos por parte del representante legal y en cuanto los recursos se reciban así mismo se cubran las obligaciones necesarias para el funcionamiento y desarrollo de la entidad.
- e. El Dr. LEONIDAS LOPEZ hace una breve exposición y agradecimiento a Maria del Rosario y La Dra Claudia por todo el trabajo hecho en este tiempo que ha tenido dificultades en algunas épocas y agradecer los años de servicio a esta causa y la labor hecha como directora de la fundación.
- f. María del Rosario propone que se hagan los ajustes a los estatutos, sobre todo el tema de los montos a manejar por parte del representante legal

María del Rosario, da los agradecimientos a todos por la oportunidad el apoyo, el crecimiento que le permitió tener en su vida personal la CASA DEL NIÑO

- g. De manera unánime se toma la decisión de donar todo el material que hay de laboratorio e instrumental de odontología y todo aquello que no esté presentado un servicio en el momento y permita dar espacio para poder iniciar con el nuevo proyecto ya aprobado.



Siendo las 11: 45 am se da por terminada la reunión con el agradecimiento por parte de Monseñor GUSTAVO VASQUEZ a cada uno de los asistentes y animándolos a seguir trabajando de forma mancomunada para lograr los objetivos propuestos para la CASA DEL NIÑO.

Monseñor Domingo S.

Mons. GUSTAVO VASQUEZ MONTOYA

Representante Legal

Claudia Giovanna Borgogno Arango

CLAUDIA GIOVANNA BORGOGNO ARANGO

Presidente Junta Directiva

Maria del Rosario Melendro R.

MARIA DEL ROSARIO MELENDRO R.

Secretaria Junta Directiva